

horas del décimo día natural a partir de la publicación de este anuncio, debiendo efectuarse en el Registro de la Delegación de Cultura, sito en C/ Hermanos Machado, 4, 7.º planta. 04004 Almería.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

El sobre de documentación administrativa deberá incorporar todos los documentos que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige para la licitación, incluso la acreditación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social.

El sobre de la Proposición Económica aportará ésta, conforme al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares no debiendo incluir ningún presupuesto desglosado de la oferta.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Almería, 16 de agosto de 1995.- El Delegado, Julián Martínez García.

RESOLUCION de 16 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación directa de expediente de trabajo específico. (PD. 2146/95).

Siendo necesaria la contratación de Expediente de Trabajo Específico, he resuelto invitar a cuantos Profesionales estén interesados, a que presenten ofertas a la adjudicación por contratación directa del siguiente Contrato:

Expediente: BC5A003.04ES.

Título: Documentación inmuebles incoados bien de interés cultural.

Presupuesto: 3.500.000. ptas.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Titulación requerida: Licenciado en Geografía e Historia y Arquitecto Superior.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Sección de Gestión Económica de la Delegación de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y terminará a las trece horas del décimo día natural a partir de la publicación de este anuncio, debiendo efectuarse en el Registro de la Delegación de Cultura, sito en C/ Hermanos Machado, 4, 7.º planta. 04004 Almería.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

El sobre de documentación administrativa deberá incorporar todos los documentos que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige para la licitación, incluso la acreditación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social.

El sobre de la Proposición Económica aportará ésta, conforme al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares no debiendo incluir ningún presupuesto desglosado de la oferta.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Almería, 16 de agosto de 1995.- El Delegado, Julián Martínez García.

RESOLUCION de 16 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación directa de expediente de trabajo específico. (PD. 2149/95).

Siendo necesaria la contratación de Expediente de Trabajo Específico, he resuelto invitar a cuantos profesionales estén interesados, a que presenten ofertas a la adjudicación por contratación directa del siguiente contrato:

Expediente: BC5A001.04ES.

Título: Documentación sobre el catálogo general del Patrimonio Histórico Andaluz.

Presupuesto: 3.500.000 ptas.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Titulación requerida: Licenciado en Geografía e Historia y Arquitecto.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Sección de Gestión Económica de la Delegación de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y terminará a las trece horas del décimo día natural a partir de la publicación de este anuncio, debiendo efectuarse en el Registro de la Delegación de Cultura, sito en C/ Hermanos Machado, 4-7.º planta. 04004 Almería.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

El sobre de documentación administrativa deberá incorporar todos los documentos que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige para la licitación, incluso la acreditación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social.

El sobre de la Proposición Económica aportará ésta, conforme al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares no debiendo incluir ningún presupuesto desglosado de la oferta.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Almería, 16 de agosto de 1995.- El Delegado, Julián Martínez García.

RESOLUCION de 18 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de suministro que se cita. (PD. 2147/95).

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura de Córdoba. C/ Dr. Barraquer, núm. 6. 14071, Córdoba. Tfno. 957 29 79 33.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. Objeto del contrato:

Título: Adquisición lote bibliográfico para el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas.

Presupuesto total: 9.218.376 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de entrega: Dos meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Sección de Gestión Económica.

b) Fecha límite de solicitud: (2 días antes fin recepción de ofertas).

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las 13 horas del vigesimosexto día contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

b) Dirección a la que deben remitirse: C/ Gran Vía Parque, 26, Registro General.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A los 15 días de la finalización del plazo de recepción de ofertas, el acto tendrá lugar a las 12 horas en la Delegación Prov. de Cultura sita en Gran Vía Parque, 26, Córdoba.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional: 184.368 ptas. 2% de presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 368.735 ptas. 4% de presupuesto de licitación.

9. Modalidades de financiación y pago: Único libramiento, Cláusula 16 del Pliego de Bases.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 L.C.A.P.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la Cláusula 8 del Pliego de Bases del Suministro.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 de la L.C.A.P. y artículo 116 del R.G.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Bases del Suministro.

14. Información adicional: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el P.C.A.P.

Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7. anterior, se hará público en el tablón de anuncios, los defectos subsanables observados en la documentación. (art. 101 RGCE).

En el sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo dispuesto por el art. 80 L.C.A.P.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 18 de agosto de 1995.- La Delegada, P.S.R. El Secretario General, (Decreto 21/1985), Antonio Porras Posadas.

DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

ANUNCIO.

Por el presente se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso público abierto con destino al servicio de «Vigilancia y Seguridad de la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos, a favor de la Empresa Servija Grupo 3, S.L. en la cantidad de 47.217.118 ptas.

Subasta pública con admisión previa para la ejecución del Proyecto de las obras de «Acondicionamiento General JV-2111, del p.k. 0,000 al 8,000 de Santiago de Calatrava al límite de la provincia», a favor de la empresa Proyectos Vías, S.A., en la cantidad de 60.525.000 ptas.

Concurso público abierto del contrato de arrendamiento de servicios para la realización de trabajos de conservación y explotación de carreteras provinciales, en las zonas de «Campiña y sierra sur», «Andújar, Linares y la Loma», «Condado y sierra de Segura y Cazorla» y «Jaén y Sierra Mágina», a favor de la empresa Productos Bituminosos, S.A. en la cantidad de 75.000.000 ptas. cada Zona.

Subasta pública abierta con trámite de admisión previa del proyecto de las obras de «JV-3241, Mancha Real-Pegalajar (Circunvalación Pegalajar), Acondicionamiento General», a la empresa Alonso Gómez Valderrama, en la cantidad de 59.200.000 ptas.

Concurso público abierto con destino a la «Adquisición de equipamiento hardware y software de base informático».

a favor de la empresa Siemens Nixdorf, S.L., en la cantidad de 42.500.000 ptas., y a Informática El Corte Inglés, S.A. en la cantidad de 47.343.768 ptas.

Lo que se hace público para general conocimiento y quedan notificados por este acto los licitadores que no han resultado adjudicatarios en los concursos y subastas citados.

Jaén, 7 de septiembre de 1995.- El Presidente, P.P. (Resol. núm. 1385 de 5.7.95), El Diputado-Delegado, Juan Ledesma Puerta.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 1711/95).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 25 de mayo de 1995, ha convocado concurso público para la adjudicación que a continuación se indica.

Expediente: 574/95.

Objeto: Asistencia Técnica a las Instalaciones de Regulación y Sala de Control de Tráfico en la ciudad de Sevilla.

Plazo del contrato: Tres (3) años, contados a partir de la fecha del acta de recepción de las instalaciones.

Tipo de licitación: 165.000.000 ptas.

Fianza provisional: 3.300.000 ptas.

Fianza definitiva: 6.600.000 ptas.

Presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en C/ Pajaritos núm. 4, de 9,30 a 13,30 horas.

También podrá efectuarse por Correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante 90 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado y si fuese sábado el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los siguientes sobres:

En el núm. 1 se incluirá la documentación general exigida.

En el núm. 2, la proposición económica.

En el núm. 3, la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación de conformidad con lo previsto en los artículos 5.º y 7.º del Pliego de Condiciones Técnicas, así como las condiciones de los licitadores a que se refiere el art. 6.º del mencionado Pliego.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante, deberán estar cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquel.

Criterios de adjudicación: Los determinados en el art. 7.º del Pliego de Condiciones Técnicas.

Apertura de proposiciones: La Mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura del sobre núm. 1. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al art. 101 del Reglamento de Contratos del Estado.

La apertura de los sobres núms. 2 y 3 será pública y se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de la presentación de las proposiciones, y si éste fuese sábado el inmediatamente hábil posterior.

Hora: 12. Lugar: Casa Consistorial, sita en Plaza Nueva, 1.

Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los primeros treinta días del plazo anterior, a